Guayaqu'il, Marzo 20 del 2008

SE ÑORES JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUPO EL TITAN S.A. GRUTITAN Seño res Accionistas:

En el ejercicio de mis funciones de Comisario, he revisado los Estados Financieros de esta Compañía denominada COMPAÑÍA GRUPO EL TITAN S.A. GRUTITAN, al 31 de Diciembre del 2007, de conformidad con el artículo 321 de la ley de Companta y Resolución 90.1.5.3.005 de la Superintendencia de Compañías. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar op iniones contables de acuerdo con las normas generalmente aceptadas, habiéndose por lo tanto verificado la corrección de las operaciones efectuadas consecuentemente emito las siguientes notas contables

- 1.- Se ha dado cumplimiento a las Normas Legales, Estatutarias Reglamentarios y Resolucion es de las Juntas Generales de Accionistas.
- He tenido la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de Comisario de esta Compañía.
- 3.- Se encuentra al día y están actualizados los libros de Accionistas, Contabilidad y Archivo de la Documentación.
- 4.- Es adecuado el control intemo, custodia y conservación de los activos de esta Compañía. Estos procedimientos están bajos la responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.
- 5.- Las cifras contables y sus operaciones son correctas.
- 6.- Los Estados Financieros son confiables están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente a ceptados.
- 7.- Se realizan periódicamente las Juntas Generales de Accionistas, con la asistencia de todos sus integrantes y con la presencia del suscrito.

En mi opinión, los Estados Financieros arriban mencionados, presentan razonablemente en todos sus aspectos la real Situación Financiera de la Compañía REGISTROS DE

SOCIEDADES

A ten ta men te,

COMISARIO